



PROPUESTA PLAN DE CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES CURSO ACADÉMICO 2021-2022

*Margarita Orozco González, Vicedecana de Estudiantes, Empleabilidad e Igualdad y
María Dolores Ortiz Vidal, Vicedecana de Calidad y Comunicación de la Facultad de
Derecho de la Universidad de Murcia*

INFORMAN

Que, para el curso académico 2021-2022, se proponen las siguientes actividades, dirigidas a la captación de estudiantes de nuevo ingreso para las distintas Titulaciones (de Grado y de Máster) que integran la Facultad de Derecho:

1. *Visitas guiadas de los estudiantes de Secundaria:*

Visitas guiadas a los/as estudiantes de secundaria, promovidas por el Vicerrectorado de Estudiantes y gestionadas por el Centro. En esta edición, una vez más, se prevé su impartición por los Coordinadores de las Titulaciones que integran la Facultad, así como las Vicedecanas de Estudiantes y de Relaciones Internacionales, con el fin de informar de manera completa pero cercana a los estudiantes de los distintos centros de educación secundaria participantes sobre todos los aspectos relativos al acceso y estudio de los Grados y PCEOS impartidos por la Facultad de Derecho. La edición correspondiente al curso 20-21, debido a la situación sanitaria, se llevo a cabo de manera telemática, la modalidad de impartición en el actual dependerá de las directrices marcadas por la Universidad de Murcia y, específicamente, el Vicerrectorado de Estudiantes.

2. *Actividad con ponente:* Como novedad en el presente curso, se pretende la oferta de una charla/ponencia – aún pendiente de concretar -, impartida por un/a ponente con formación jurídica y alto nivel de impacto en redes, que podría retransmitirse en abierto vía online por los canales oficiales de la Universidad. Dicha actividad permitiría dar a conocer nuestro Centro a un nuevo público, ampliando, asimismo, con ello las posibilidades de dar a conocer la Facultad, nuestros Grados y las actividades que aquí se desarrollan a un ámbito subjetivo mucho más amplio.

3. *Olimpiada Constitucional:* se celebrará, un año más, la Olimpiada Constitucional, con el objetivo de promover la introducción de la enseñanza de la Constitución en la educación obligatoria.

Facultad de Derecho

Campus Universitario de la Merced. 30001 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMjTy-TcpUdea6-DPmsuWHH-6Tw5uiqx

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





En este curso, la Olimpiada de Mazarrón celebrará su 5ª edición, y la regional, su 4ª edición. Ambas se organizarán por la Universidad de Murcia a través de su Facultad de Derecho y de su Sede permanente en Mazarrón. En el marco de esta actividad, resulta especialmente reseñable que la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, a través de este proyecto educativo, se alzó con la victoria en la modalidad D de la votación popular de la Copa España Creativa (Orihuela, 2021).

4. *Escuela de Verano de la Facultad de Derecho*: se realizará, en el segundo cuatrimestre, la 2ª edición de la Escuela de Verano de la Facultad de Derecho, en el marco de los cursos de verano de la Universidad del Mar, dirigida a los estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato, dada la buena acogida que tuvo su incorporación a este Plan en el curso anterior.

5. *Encuentro con profesionales*: Al igual que en cursos pasados, se pretende la celebración de una sesión organizada por el Vicedecanato de Estudiantes en coordinación con la Delegación de Estudiantes del Centro, sobre salidas profesionales. En éstas, se cuenta con la presencia de profesionales de las distintas opciones profesionales a las que tienen acceso nuestras Titulaciones. Pese a que en este curso, dentro de lo posible, se busca su realización presencial, se retransmitiría, asimismo, vía online, habilitando la asistencia a un mayor número de interesados/as. La actividad se destinaría a un público abierto, de modo que permita dar a conocer los Grados y Posgrados de la Facultad de Derecho a cualquier sujeto potencialmente interesado. Fecha y ponentes aún por determinar.

6. *Jornada oferta formativa posgrado*: se celebrará, en el segundo cuatrimestre, una Jornada en la que los Coordinadores de los Máster que se ofertan en la Facultad de Derecho puedan dar a conocer y publicitar su Título.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, se firma el presente documento.

En Murcia, a 26 de octubre de 2021.

Fdo.: Margarita Orozco González Fdo.: María Dolores Ortiz Vidal
(Vicedecana de Estudiantes) (Vicedecana de Calidad)

Facultad de Derecho

Campus Universitario de la Merced. 30001 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMjTy-TcpUdea6-DPmsuWHH-6Tw5uiqx

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

